

Documento de Posición Institucional **Programa Joven emprendedor Rural y Fondo de Tierras**

1.- MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

A partir de 2007, el Gobierno federal decide adoptar un modelo de diseño del presupuesto basado en resultados y evaluar el desempeño de los programas de gobierno y su impacto en la población, así lo establece la estrategia 4.4 y 4.5 del objetivo 4 y eje 5, del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012.

En este sentido, de acuerdo a información contenida en el portal de la SHCP¹, se menciona que el vínculo entre la planeación nacional y la programación-presupuestación bajo esta nueva orientación al logro de resultados, ocurre con introducción en 2008 de la categoría “Programa Presupuestario”, la cual permite la identificación directa de los programas y actividades específicos de cada dependencia o entidad, las unidades responsables que participan de la ejecución de los mismos y los recursos presupuestarios asignados al efecto.

La introducción de la categoría Programa Presupuestario está relacionada con la aplicación de la Metodología de Marco Lógico (MML) y su resultado expresado principalmente en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

La aplicación de la MML mejora el diseño y la lógica interna de los programas presupuestarios, obliga a la definición de sus objetivos, indicadores y metas -sintetizados en la MIR- y facilita la evaluación de sus resultados. En este sentido, el Programa Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras (JERFT) cuenta con una MIR alineada a los indicadores y objetivos tanto del Programa Sectorial Agrario 2007-2012, como del PND 2007-2012.

De 2008 a marzo de 2010, la unidad responsable de ejecutar el Programa JERFT ha realizado mejoras a la MIR de dicho Programa, con base a las recomendaciones de CONEVAL, Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mismas que se registraron en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH). Una última adecuación se hizo el pasado marzo de 2010, de acuerdo a los “*Lineamientos para la actualización, mejora, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios 2010*” emitidas por la SHCP, la MIR del JERT es la siguiente:

¹ <http://www.apartados.hacienda.gob.mx/sed/documentos/filimina4.pdf>

Documento de Posición Institucional Programa Joven emprendedor Rural y Fondo de Tierras

Tabla 1. Matriz de Indicadores para Resultados JERFT 2010

	Resumen de Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin →	Contribuir al incremento del ingreso de los jóvenes rurales facilitándoles el acceso a modelos de negocio rentables en sus núcleos agrarios	Porcentaje de incremento del ingreso de los jóvenes rurales atendidos	Evaluación externa realizada por la FAO, disponible a partir de septiembre de 2010 en el portal de la SRA	<ul style="list-style-type: none"> • Los jóvenes utilizan lo aprendido para mantenerse en el mercado. • Las políticas de fomento a emprendimiento de jóvenes se mantienen. • Existe estabilidad macroeconómica que permite crear un entorno favorable para las actividades económicas del sector rural
Propósito →	Jóvenes emprendedores rurales crean agroempresas rentables y sustentables	Porcentaje de sobrevivencia de agroempresas	Evaluación externa realizada por la FAO, disponible a partir de septiembre de 2010 en el portal de la SRA	<ul style="list-style-type: none"> • Las agroempresas cuentan con adecuados canales de comercialización para vender sus productos • Los jóvenes emprendedores muestran interés para implementar una Agroempresa • Existen condiciones macroeconómicas estables que permite generar un entorno favorable para las agroempresas
Componente →	<ul style="list-style-type: none"> ○ Proyectos agroempresariales financiados ○ Agroempresas implementadas por jóvenes emprendedores ○ Agroempresas sustentables implementadas mediante el cumplimiento de salvaguardas ambientales 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Porcentaje de jóvenes financiados del total que acreditan un proyecto escuela ○ Porcentaje de jóvenes indígenas financiados del total que acreditan un proyecto escuela ○ Porcentaje de agroempresas con utilidades positivas del total financiadas ○ Porcentaje de agroempresas sustentables 	Informe de cierre del ejercicio el programa	<ul style="list-style-type: none"> • Existen condiciones climatológicas favorables para el desarrollo de la agroempresa • Ausencia de plagas y desastres naturales • Las agroempresas tienen efectivos canales de comercialización • Los jóvenes emprendedores implementan medidas que preservan el medio ambiente
Actividades →	<ul style="list-style-type: none"> ○ Acreditación de jóvenes en proyecto escuela ○ Innovación agroempresarial ○ Procesos de obtención de apoyos del programa 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Porcentaje de jóvenes que acreditan un proyecto escuela del total apoyados en la etapa uno ○ Porcentaje de Agroempresas con innovación del total financiadas ○ Porcentaje de proyectos que cumplen en tiempo para asignación de los recursos del total apoyados 	Informe de cierre del ejercicio el programa	<ul style="list-style-type: none"> • Jóvenes cuentan con la motivación e interés para emprender un negocio • Los jóvenes adquieren habilidades y capacidades para innovar en sus agroempresas • Los recursos del programa llegan en la cantidad y oportunidad • Existen las condiciones climatológicas favorables para implementar un proyecto escuela

En junio de 2010, la FAO entregó el informe preliminar de la evaluación externa complementaria del programa JERFT, donde mide los indicadores de fin y propósito de la Matriz de Marco Lógico de dicho Programa. A continuación se muestran los resultados presentados por la FAO.

Tabla 2. Indicadores del JERFT 2010

JERARQUÍA MIR	INDICADOR	META PROGRAMADA	META REALIZADA
FIN	Porcentaje de incremento del ingreso de los jóvenes rurales atendidos	10%	21%
PROPÓSITO	Porcentaje de sobrevivencia de agroempresas	74%	90%

Fuente: Evaluación Externa, FAO, Junio de 2010.

Si bien es cierto que la Evaluación Específica de Desempeño 2009, se basó en la información contenida en el Sistema de Evaluación de Desempeño (SED), en 2009 aún no había avances del indicador de fin de la Matriz de Marco Lógico del Programa JERFT, sin embargo, para 2010 con base a los resultados presentados por la FAO, se puede observar

Documento de Posición Institucional
Programa Joven emprendedor Rural y Fondo de Tierras

que dicho Programa ha incidido positivamente en el mejoramiento de los ingresos de los beneficiarios.

Con la medición de los indicadores de fin y propósito de la Matriz de Marco Lógico del Programa JERFT se atiende a una de las recomendaciones del informe final de la Evaluación Específica de Desempeño 2008.

2. COBERTURA Y POBLACIÓN OBJETIVO

En atención a una de las recomendaciones de la Evaluación Específica de Desempeño 2008 del Programa JERFT, se hicieron modificaciones a las reglas de operación, tal como se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 3. Principales cambios en las Reglas de Operación 2010 del JERFT

SECCIÓN	2009	2010
Población objetivo	BENEFICIARIO que tengan el propósito de iniciar, desarrollar y consolidar una actividad productiva en su localidad focalizada.	“Sujeto agrario”, cuya edad es de 18 años y hasta 39 años y, habita alguno de los “Núcleos agrarios” que cumpla los criterios de cobertura y que tengan el interés de implementar una Agroempresa. Sujeto agrario: Ejidatarios, comuneros, sucesores de ejidatarios y comuneros, avocindados y poseionarios que sean reconocidos conforme a la Ley Agraria.
Cobertura	El PROGRAMA aplica en los NUCLEOS AGRARIOS focalizados y publicados en el Diario Oficial de la Federación.	El “Programa” podrá aplicar en los “Núcleos agrarios” de los municipios que cumplan con los siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none"> • Estén considerados como Zona de Atención Prioritaria • Que los “Núcleos agrarios” se encuentren certificados, en términos del artículo 56 de la Ley Agraria • Que los “Núcleos agrarios” no tengan conflicto agrario y • Que los “Núcleos agrarios” tengan Potencial productivo, cuenten con infraestructura y mercado local, para implementar un “Proyecto agroempresarial”.
Operación	Etapa A: Desarrollo del Talento emprendedor Etapa B: Proyecto Escuela Etapa C: Proyecto Agroempresarial	Etapa I: Proyecto Escuela Etapa II: Proyecto Agroempresarial

Con las modificaciones a las reglas de operación 2010, el Programa JERFT ha tenido avances positivos durante el primer semestre 2010, ya que de enero a junio del presente año se han autorizado 135 proyectos escuelas, con una inversión de 77.78 millones de pesos, se han beneficiado a 3,660 jóvenes que habitan en el medio rural en 18 Estados del país.

**Documento de Posición Institucional
Programa Joven emprendedor Rural y Fondo de Tierras**

3. SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUCEPTIBLES DE MEJORA

El 29 de abril de 2010 la Dirección General de Política y Planeación Agraria envió mediante oficio a la SHCP, CONEVAL y SFP, el documento de trabajo, el documento institucional y el documento de posición institucional del Programa JERFT para el seguimiento de las recomendaciones de las evaluaciones externas 2009.

Al mes de julio del presente, se tienen los siguientes avances:

Tabla 4. Avance de los Aspectos de Mejora del JERFT, julio 2010.

ASPECTO DE MEJORA	ESTATUS
Medición de los indicadores de fin y propósito de la MML	Concluido
Cuantificar la población potencial y objetivo	Concluido
Diseñar un instrumento de viabilidad económica de proyectos	Concluido
Diseñar un instrumento para identificar el emprendurismo de los jóvenes	En proceso
Propuesta de modificación y adecuación de las reglas de operación a la perspectiva de género	En proceso

La Unidad Responsable del Programa JERFT, le dará seguimiento a los retos y recomendaciones establecidos en el informe final de la Evaluación Específica de Desempeño 2009-2010.